

LAS NACIONALIDADES

REVISTA SEMANAL, ILUSTRADA, POLÍTICA Y LITERARIA

DIRECTOR Y FUNDADOR

D. ALEJO GARCÍA MORENO.

Redaccion y Administracion : Puerta del Sol, 13, 3.º, donde se dirigirá toda la correspondencia.

SUMARIO.

I. Apuntes biográficos-políticos.—D. Francisco Salmeron y Alonso.—II. Estudios filosóficos.—(Continuacion).—III. Variedades y noticias.—Las elecciones de Almería.—La gran farza.—A los electores de Almería.—IV. Crónica política.—Interior.—Exterior.—V. Noticias teatrales.—VI. Anuncios.

Su padre, D. Francisco Salmeron y Lopez, natural de Alhama la Seca, era un antiguo y ferviente liberal, muy perseguido, por cierto, durante la reaccion de 1823; y su madre doña Rosalia Alonso, una señora muy virtuosa, tambien natural de Alhama. Trascurridos los primeros momentos de la reaccion, volvieron á á país natal, donde han pasado el resto de su vida, dedicado el esposo al ejercicio de la Medicina, y donde su hijo cursó los

APUNTES BIOGRÁFICO - POLÍTICOS.

D. FRANCISCO SALMERON Y ALONSO.

Entre los hombres políticos que más han honrado al partido liberal español por su ilustracion y su consecuencia ocupa sin duda un puesto honroso el insigne patrio, cuyo busto ponemos al frente del presente número, y cuya muerte, cuando aún podía hacer importantes servicios á la causa de la libertad y del progreso, ha dejado en las filas de sus correligionarios un vacío considerable.

Aunque formó entre los partidarios de la Monarquía, mientras creyó, como otros muchos, que esta institucion es compatible con la democracia, cuando la experiencia le convenció de su error, abjuró éste y salvó el obstáculo que le separaba de nosotros, reconociendo que la forma propia de la democracia es la República, lo cual le da derecho á figurar en esta galería de retratos de nuestros correligionarios, y nos obliga á dedicar algunas columnas de LAS NACIONALIDADES á exponer los hechos más importantes de su vida pública.

I.

D. Francisco Salmeron y Alonso nació en Torrejon de Ardoz (provincia de Madrid), el día 28 de Mayo de 1822.



D. FRANCISCO SALMERON Y ALONSO.

primeros años de humanidades, sirviéndole de profesor su mismo padre, que era un gran latino, y concluyendo el estudio de la segunda enseñanza en el Seminario de San Indalecio de la ciudad de Almería.

Terminado con gran aprovechamiento este período de la enseñanza, ingresó en 1839 en el Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, como alumno de la facultad de Derecho, en la que se distinguió ya entre sus compañeros, tanto por sus profundos conocimientos, cuanto por la facilidad y galanura con que los exponía.

En 1842, pasó el joven Salmeron, á la Corte donde concluyó la carrera de Derecho con tanta lucidez como la había comenzado.

Sin abandonar sus tareas universitarias, dedicóse con asiduidad y empeño á discutir en las Academias, á enseñar en colegios, á escribir en periódicos y Revistas científicas y literarias, artículos notables por la abundancia de su doctrina y brillantes por su estilo, tan elevado como sencillo y tan florido como energético. En todos estos trabajos defendía siempre soluciones liberales, como la abolición de la pena de muerte, la enseñanza obligatoria y otras.

Las publicaciones principales en que hizo su carrera de periodista y literato fueron: *La Restauración*; las *Revista científica y literaria*; *La Academia*; la *Revista jurídica*; *El Mensajero de los Tribunales*; *El Notariado*; *La Reforma*, y otras no menos importantes.

Como orador, comenzó su carrera en la *Academia de primera enseñanza*, (de la que, en 1852, fué nombrado Director), y la continuó con gran éxito en la *Matritense de Jurisprudencia y Legislación*, en la que pronunció elocuentes discursos y sostuvo empeñadas polémicas sobre las cuestiones de desvinculación, etcétera, etc.

Aunque desde 1846 estuvo siempre de los primeros en los puestos de honor y de peligro, principalmente durante la efervescencia revolucionaria de 1848, su carrera política, propiamente dicha, comenzó poco ántes y con los preparativos de la revolución de 1854, en la que tomó una parte tan principal, que puede decirse fué uno de los jefes más importantes que organizaron el alzamiento del pueblo de Madrid, sobre todo, de la parte del Sur, en donde era más conocido por su activa propaganda y por sus trabajos revolucionarios.

La confianza que inspiraba á los liberales madrileños se demostró luego con su elección para secretario de la Junta de *Armamento, salvación y defensa*, de la que era presidente el venerable patricio y bravo general, D. Evaristo San Miguel. Los famosos días 17, 18 y 19 de Julio, fueron testigos de su valor personal y de su celo revolucionario; los siguientes, hasta que se nombró á Espartero presidente del Consejo de ministros, é hizo éste su entrada triunfal en Madrid, y se disolvieron las Juntas, y se convocaron las Cortes Constituyentes, Salmeron y Alonso dejó plenamente probadas sus grandes dotes políticas, y, sobre todo, su fidelidad al partido progresista. Creyeron algunos que con motivo de los sucesos de Agosto, es decir, que á consecuencia de la salida de doña María Cristina al ex-

tranjero, Salmeron haría causa común con los demócratas del círculo de la Union; pronto se desengañaron, porque el secretario de la Junta puso de parte de Espartero, á quien profesó siempre un inmenso cariño y una entusiasta admiración.

Convocadas las Cortes Constituyentes, dióle su representación la provincia de Almería, y tomó asiento en la izquierda, aunque no con la democracia.

Su campaña parlamentaria hace honor á su historia liberal. Defendió con vehemente elocuencia los derechos del pueblo, si no con un puro sentido democrático, al menos con un carácter marcadamente avanzado, que se diferenciaba notablemente del que mostraban muchos amigos y correligionarios suyos, víctimas ya de la influencia reaccionaria que ejercían sobre aquella situación el general O'Donnell, los de procedencia conservadora y los progresistas arrepentidos. En cuestiones de orden público, en las de armamento de la milicia nacional, en las del proyecto de Constitución, especialmente en las que provocó la célebre base 2.^a, y en otras muchas que en este momento no recordamos, el hombre cuya muerte sentimos pronunció discursos que enaltecieron la tribuna española, porque son modelos perfectos de elocuencia política en su fondo y en su forma. Siempre digno, siempre fiel á la causa de la revolución, siempre independiente, supo rechazar todos los ofrecimientos que el poder le hiciera para que cambiase su actitud de oposición. Más de una vez pudo ser ministro entonces; pero como el serlo significaba la abdicación de sus principios, prefirió seguir desempeñando el cargo de diputado sin mengua de su nombre ni desprestigio de su persona.

Después de las tristes jornadas de Julio de 1856, Salmeron, que fué uno de los sesenta diputados que permanecieron en su puesto mientras sobre el Congreso y en la plaza de las Cortes llovían cascadas de metralla, se dedicó preferentemente á los asuntos de su bufete, que tenía ya muy acreditado, pero algo descuidado.

No por esto abandonó la política, pues la parte más avanzada del partido progresista procuraba confiarle siempre su representación en las cuestiones de principios y de conducta.

Cuando surgió la división de su partido en olozaguistas y esparteristas, ó sea entre enemigos y amigos del retraimiento electoral, D. Francisco Salmeron fué siempre partidario decidido de Espartero y del retraimiento, en union de Calvo Asensio, Zorrilla, Sagasta y otros.

Llegó por fin la revolución de 1868, á la que contribuyó también, aunque no en la medida de sus fuerzas, porque fué siempre opuesto á la fusión ó inteligencia con los elementos de la Union liberal, que había de traer, según él, la impotencia y la caída del gobierno revolucionario.

Elegido diputado para las Constituyentes de 1869 por la provincia de Almería, intervino pocas veces en estos debates parlamentarios, quizá porque su posición excepcional en el Parlamento le aconsejaba seguir una conducta de expectación y prudencia. Vacante el trono, agitados los partidos monárquicos de la revolución hasta conseguir el triunfo de sus respectivos candidatos;

el Gobierno enviando agentes por las Cortes de Europa en averiguacion de personas de régia extirpe que se dignaran aceptar el cetro de San Fernando; conmovido el país por las intrigas de unos, las amenazas de otros, los deseos de algunos y los propósitos de muchos, en aquellas Cortes Constituyentes habiase formado un grupo de progresistas históricos, escaso en número, grande por su fé política, su consecuencia inquebrantable y su respeto profundo al ilustre duque de Victoria. Dirigia esa pequeña fraccion, con mejor intencion que suerte, y con más patriotismo que habilidad, el Sr. Salmeron, cuyas aspiraciones se fijaron en el general Espartero como candidato nacional al trono. Defendía esta solucion el diputado progresista como salvadora en aquellos momentos de lucha entre los partidarios de la monarquía y de la república, puesto que tomaba aquella un carácter electivo y podía considerarse como un medio de transaccion y aun de transicion, interin los principios de progreso que proclamaba la revolucion se afirmaban en la conciencia pública.

No tuvieron eco sus deseos en la Cámara ni en el Gobierno, ni en el país. Pronunció en este sentido varios discursos; fundó un periódico para el mismo fin (*El Eco del Progreso*); organizó comités; todo fué inútil; cuando llegó el solemne instante de la votacion del rey casi todos los diputados emitieron sus sufragios en favor del duque de Aosta.

La monarquía de la revolucion le hizo Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y le condecoró con una gran cruz de Isabel la Católica, y las Cortes radicales de 1872 le eligieron vicepresidente, cuyo cargo desempeñaba en Febrero de 1873, cuando la renuncia de D. Amadeo al trono y la proclamacion de la República como forma de gobierno de la nacion española, trajeron naturalmente el cambio de gabinete, entrando Salmeron como Ministro de Ultramar en el nuevamente constituido, cuyo puesto sólo desempeñó algunas semanas, pasando despues á la presidencia de la Asamblea á consecuencia de la renuncia del Sr. Mártoz.

Disuelta la Asamblea el día 23 de Abril, se retiró don Francisco Salmeron de la vida pública, y permaneció alejado de ella durante algunos años; y cuando había entrado de nuevo en inteligencias con los elementos más avanzados del partido radical y con algunos del republicano, y comenzaba á trabajar por la santa causa de las libertades públicas, le sorprendió la muerte el día 21 de Noviembre de 1878.

Tales son las principales noticias biográficas que, dada la índole de esta publicacion, debemos consignar aquí. Hagamos ahora algunas breves indicaciones críticas acerca del pensamiento político de este notable publicista.

II.

Pocas líneas podemos dedicar á estas indicaciones generalísimas, pero creemos bastarán para que el lector forme su juicio respecto del objeto que las motiva.

En efecto; ¿cuál ha sido el pensamiento cardinal que ha presidido á la conducta política de D. Francisco Salmeron? El que debió tener siempre por lema el par-

tido progresista, el que han adoptado ya todos los que merecen este nombre y reconocen por jefe al ilustre proscrito D. Manuel Ruiz Zorrilla, el de partir del principio de conceder la mayor libertad que creen compatible con el actual estado de cultura de la sociedad, y aspirar á realizar más ó ménos lentamente todos los progresos á que el infinito perfeccionamiento de la humanidad responde.

¿Se quiere una prueba de la verdad de nuestro aserto? Véase cómo lo confirman las palabras del mismo Salmeron.

Decía en un discurso en 10 de Mayo de 1869, en la Asamblea Constituyente:

«Yo debo proceder así, y voy á decir cuál es el punto de vista político á través del cual voy á examinar el proyecto constitucional, y declaro, como proemio de esta parte de mi discurso, que tengo por dogma los del partido progresista, que tengo mi punto de apoyo en la democracia, y mi aspiracion infinita en la República federal. ¿Por qué no he de decirlo así? ¿Por qué el hombre político no ha de decir el punto de vista desde el cual su inteligencia, más ó ménos limitada, domina la esfera del debate? ¿Por qué no he de decir que el partido progresista, no siendo más que un viajero incansable que se aprovecha de los adelantos de la ciencia, marcha con la democracia y acepta sus principios, que son los del Gobierno del pueblo por el pueblo?.....»

Su actitud el día 11 de Febrero de 1873 y la que adoptó últimamente cuando el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos se declararon republicanos, prueban que no eran palabras vanas las contenidas en el párrafo trascrito anteriormente.

¿Quiere esto decir que deban aceptarse en absoluto sus ideas respecto al procedimiento que deben seguir los partidos políticos para llegar al ideal á que en esta esfera aspiran las sociedades modernas? De ningun modo. Lo que nuestras palabras significan es nuestra conformidad con sus apreciaciones, colocados en el punto de vista de los progresistas, no en el partido en que militamos. Mas como en tantas ocasiones análogas hemos emitido ya nuestro juicio, nos abstenemos de repetir lo dicho y damos por terminados estos apuntes.

ESTUDIOS FILOSÓFICOS.

Estados del espíritu que predisponen al error.

(COLABORACION.)

(Continuacion.)

III.

Cuando el sugeto se relaciona con las manifestaciones de la realidad ante él presentes sin haber armonizado previamente sus facultades espirituales, sin haber conseguido la perfecta relacion consigo mismo, sin dar ver-

dadera fuerza á su pensamiento, para que pueda efectuar su naturaleza cuyo fin es la verdad; la composicion subjectivo-objectiva es disconforme con el modo de ambos términos de conocimiento y las percepciones y determinaciones intelectuales son erróneas y falsas. Entónces, cuando el espíritu acoge como ciertas estas nociones cualitativas acerca de la realidad cognoscible y las agrupa y generaliza sin aplicarlas para su comprobacion ni el procedimiento reflexivo, ni la razon, constitúyese una série de errores que por la lógica inevitable de los hechos aumentan más y más sirviendo cada uno de ellos como de premisa mayor; como de base de un raciocinio cuyas consecuencias son falsas siempre; como de término de un sorites que por el encadenamiento de sus premisas, va llevando al espíritu á una série de afirmaciones absurdas. Sólo de la verdad pueden deducirse verdades sucesivas, y la verdad se forma y constituye por la composicion adecuada y perfecta del sugeto con el objeto de su conocimiento. De aquí lo necesario que es al hombre efectuar en sí y sobre sí un exámen detenido y profundo ántes de lanzarse á ulteriores investigaciones; ántes de emprender la conquista de una verdad determinada, procede medir las fuerzas con que para conseguirlo contamos; el poder de nuestro pensamiento. Sólo cuando este exámen traiga á nosotros la conviccion de que no es la empresa superior á la suma de la actividad de que disponemos, debemos encaminar nuestra conciencia á el objeto propuesto; procurando no precipitar nunca lo que pudiéramos llamar la sumaria del conocimiento; fijar detenida y profundamente la atencion, á fin de abarcar todas las notas y cualidades necesarias en el concepto; percibir clara y distintamente, no creyéndonos autorizados á juzgar sino cuando hayamos visto y observado con entera evidencia. Resulta el error de infringir estas leyes ó mejor dicho aún de no observarlas, y esto sucede en todos aquellos casos en que ó por colision establecida entre el pensamiento, el sentimiento y la voluntad ó por desequilibrio, excesivo determinado por el predominio, siempre funesto, de el sentir ó el querer sobre el conocimiento, se dificulta la relacion conforme y adecuada con las manifestaciones cognoscibles de la realidad universal.

La falta de unidad en el conocimiento, se nos presenta desde luego como uno de los más poderosos motivos del error. Cuando el suge-

to por más que acumule en su conciencia datos y nociones acerca de la naturaleza de las cosas no cuida de sistematizarlos y se limita á saber mucho en cantidad, hace casi infecundo el proceso de su pensamiento y cae en las más lamentables confusiones. Sus conocimientos, áun referidos á una misma rama del árbol de la ciencia, son aislados, incoherentes; su conjunto se nos presenta inarmónico. Ejemplos numerosísimos podemos observar á cada paso, de sugetos que cuidando sólo de saber y saber, no han aplicado su razon á estos conocimientos; no han procurado saber en relacion, y condenando su pensamiento á la inercia han creido realizar su mision con asimilarse ajenas afirmaciones, sin ponerse jamás en disposicion de hacerlas por sí mismos. No es esta la mision del hombre; á objeto y fin más elevados deben encaminarse y tender sus aspiraciones; debe, sí, estudiar; debe poner su conciencia en relacion con las verdades comprobadas; mas no para que este conocimiento resulte infecundo: ¿cuál será entónces su utilidad, cuál su fruto en la vida? La ciencia es gérmen poderosísimo de progreso y de perfeccion; el no aplicar sus principios es negarla su mision regeneradora y fecunda para la humanidad; debemos saber, y no se consigue esto seguramente con sólo conocer las ideas y los modos de considerar los demás hombres la realidad universal; no es sabio el que retiene por medio de la memoria sensible principios y axiomas científicos, sino aquel que reconoce en ellos base insustituible para la formacion de su individualidad racional. Ya conocemos los inconvenientes que resultan de la viciosa direccion del pensamiento, cuando éste tiende á afirmar ajenas hipótesis sin examinarlas ó se reduce, y esto es más frecuente aún, á almacenarlos en la conciencia, si vale la palabra, uniendo en confuso laberinto contradictorias creencias y sistemas por ninguna de las cuales habrá de decidirse al fin. Y ¿por qué? Porque el escollo con que frecuentísimamente se tropieza en esta peligrosa travesía, es la falta de propio criterio. Y esto se explica fácilmente; no se ha consultado á la razon, no se la ha encaminado á sistematizar el conocimiento; se ha prescindido de este modo importantísimo de la conciencia; el resultado lógico, la consecuencia necesaria de esta omision, es la no formacion de conocimiento propio, la carencia de criterio, peligro gravísimo, verdadera atrofia de la conciencia, á prevenir la cual deben encaminarse todos nuestros esfuerzos.

Debemos procurar saber para saber; esto es, conocer las teorías de los demás hombres, sí; mas no como fin único y exclusivo del proceso de nuestra vida consciente, sino como medio para formar nuestro criterio, nuestro modo especial de ser y considerar la realidad, acogiéndose á aquella teoría que aparezca más racional ante nuestra conciencia. Una vez decididos, merced á un exámen que por largo y detenido que se pueda no habrá de llenar una parte demasiado considerable de nuestra vida, toda vez que consultada nuestra razon, áun en el estado espontáneo de nuestro conocimiento, habrá de hablar por sí sola afirmándonos principios universales que por deducción nos inclinan pronto en determinada sentido; una vez decididos é inclinados á un modo especial de considerar la realidad presente, no debemos en manera alguna creer realizada nuestra naturaleza intelectual ni declarar terminado el proceso de nuestra actividad. Yerran siempre los que, sectarios de un determinado sistema; se acostumbra á girar en un círculo de que no salen jamás, negándose al exámen de los hechos no conocidos por juzgar que todo puede resolverse mediante una deducción hipotética de las verdades ya comprobadas; lo cual es causa de que persistan á veces en errores, que hubieran podido destruirse mediante la observación reflexiva de un objeto no anteriormente investigado; los que así obran no tienen en cuenta que á las veces un hecho solo ha venido á destruir toda una compleja teoría científica, sustituyéndola con otra más racional y conforme con la realidad de las cosas. La pasión de recto, la intransigencia de doctrina, la tendencia exclusivista, es otro de los más poderosos motivos del error.

Lo es también é indudablemente es la más funesta y temible de las causas que á tan triste efecto coadyuvan, la incuria ó pereza intelectual. Esta pasividad, contraria á la naturaleza esencialmente activa del pensamiento, esta influencia estacionaria y letal, esta quietud, verdadera negación del progreso, es el suicidio moral, es la atrofia del alma. El sujeto que se condena á la inercia, cierra el camino de su perfección, niega su naturaleza, hace inútil su conciencia, se hace sordo al dictado de su razon, es una fuerza que á sí misma se destruye, no cumple su misión en el Universo, usurpa verdaderamente su puesto en la escala de los seres, es, respecto á sí mismo, el más terrible de los enemigos, se dirige

constantemente el más punzante de los sacos. Ascenderían en marcha indefinida hacia la perfección los demás seres humanos, y él, tan condicionado como ellos para el progreso, permanecería inerte, postrado por una debilidad mortal, cuyo continuo causante no es otro que él mismo, verdugo y su víctima. La humanidad marchará impulsada por la vertiginosa corriente de la vida, y él formará en la retaguardia, se verá remolcado por los demás, y así, nada habrá contribuido á la perfección total; será un elemento negativo, una rémora perjudicial en el grandioso concierto del trabajo armónico. Las facultades de su espíritu no serán para otro fin que el de contrastarse mutuamente; abrumado bajo el peso moral de esa indiferencia aparente que es en realidad la más amarga de las tristezas, contemplará desde el abismo de su abyección los esfuerzos de los demás seres, sus compañeros en la vida humana para realizar la misión suprema que les marca el dictado de su conciencia. Este estado tristísimo de pereza intelectual, es harto frecuente por desgracia; en todos los períodos de la historia humana podemos encontrar una multitud de hombres reunidos en la más triste de las enfermedades, en la atrofia voluntaria de su espíritu. Los progresos realizados en la esfera científica aminoran notablemente este mal, de tan funestas y terribles consecuencias para el género humano, difundiendo los universales y benéficos principios de la filosofía, mas no bastan á extinguirla, porque el trabajo necesario para conseguir este objeto, ha de ser voluntario é individual. Sí, es necesario que el mismo individuo, sin esperar intervenciones exteriores, emprenda el trabajo de su regeneración; ¿acaso no observamos casos numerosísimos de apatía y abandono en espíritus ilustrados y que, moviéndose á la realización de su fin, alcanzarían sin duda alguna resultados de gran importancia? Desgraciadamente sí; áun los seres más idóneos á la demostración de grandes verdades, á la resolución de trascendentísimos problemas; áun en esos espíritus, condicionados para el descubrimiento de hechos fecundos en benéficas consecuencias ulteriores para el progreso humano, observamos con harta y dolorosísima frecuencia una antipatía, una inercia, una pasividad, una pereza verdaderamente indisciplinables y criminales que suelen bautizar sus causantes, víctimas al mismo tiempo, bajo el nombre de tedio; palabra acomodativa con que tratan de

disculpar su monstruoso extravío, y que no es, en resúmen, sino la tristeza de la impotencia por la debilidad producida; el cansancio de la pereza, la atrofia de la voluntad. Vivimos para hacer, para transformar, para realizar el progreso en nosotros y en lo que nos rodea: esto es más que una misión, una necesidad suprema de nuestro espíritu, que tiende á la evolucion de su existencia, al desarrollo indefinido que su incesante aspiracion le marca.

El negarse á satisfacerla es una verdadera tentativa de suicidio, y lo que designan con los nombres de tedio, fastidio, aburrimiento, son los remordimientos; los gritos de la razon, que se hace oír, condenando esa tendencia suicida, que se llama pereza. Y, sin embargo, lo repetimos: ¡esta tendencia funestísima es por desgracia bien general! Hoy comienzan á preocuparse seriamente los físicos de la movilizacion y aprovechamiento de la fuerza solar, de energía incalculable, de esa gigantesca potencia que se pierde, por decirlo así, en el espacio; toda vez que, á la inmensa extension que baña, bien poco representan los planetas que en su derredor giran. Pues bien; nuestra ignorancia actual, en relacion á este problema, es causa de que dejemos marchar sin retenerla, sin dirigirla, infecunda y casi estéril, la radiacion solar que inunda nuestro planeta. Propónense medios; se proyectan máquinas, se idean mecanismos que la concentren, que la condicionen, que la coloquen, pudiera decirse, á nuestra disposicion, que la subordinen al poder de nuestra inteligencia, á las decisiones de nuestra voluntad. Pues bien: ¿por qué no ha de preocuparnos asimismo el gran problema de aprovechar, de detener, de dirigir, de concentrar, de evitar la incalculable pérdida de esa otra energía, de esa otra potencia, de esa otra fuerza poderosísima que se llama el pensamiento humano, que concentra en sí el Universo, que engalana los mundos, que dirige adecuadamente las fuerzas y las hace fructuosas, que no reconoce distancias ni trabas para su rápida marcha, que es á la vez infinito é inextenso, real é indeterminado, uno é indefinido en manifestaciones y estados? El día en que se halle el medio de aprovechar esta fuerza, comparada á la de todos los soles del firmamento, se habrá resuelto la gran incógnita; el progreso llegará á hacerse verdaderamente rapidísimo y virtiginoso; apenas se concebirá una aspiracion, por grandiosa y magnífica que ser pueda, que no

tenga perfectamente planteado el problema de su resolucio; la perfeccion entónces alcanzada por el género humano, se elevará á tal grado, que difícil nos fuera hoy concebirla. ¡*Matar el tiempo!* Frase hoy usual y vulgarísima, que extraña á muy pocos hombres é indigna á ménos aún, y que parecerá ¿quién lo duda?, criminal y absurda algun día, cuando el sentido moral de la humanidad haya alcanzado mayor elevacion; cuando la conciencia ordene, el sentimiento condicione y la voluntad ejecute el dictado de la naturaleza, que es la realizacion del progreso, la efectividad del bien; la disposicion de todos los seres para realizar su vida con arréglo á su esencia y á su forma.

¡Ay! Sin duda se halla aún lejana, muy lejana la época en que esto habrá de conseguirse; hoy la humanidad, en su inmensa mayoría, vive sin conciencia de su misión, sin sospechar siquiera que esta misión exista. Falta la verdadera nocion del trabajo; hay aún muchas, muchísimas personas que le conceptúan castigo y pena, en vez de considerarle como medio insustituible; poderoso, fructuosísimo de perfeccion y de progreso. Créese aún generalmente que la vida no tiene otro objeto que la comodidad y el placer material; que nuestro único anhelo debe ser vivir bien, en la acepcion grosera de la palabra; que las tendencias espirituales son meros idealismos, sin valor práctico en la vida; la acepcion más favorable que estos seres dan á la palabra *trabajo*, es la de un mal necesario, de que procuran librarse por todos los medios imaginables. Responsabilidad inmensa cabe en la tristísima frecuencia de juicios tales, á esas religiones que, basadas en el absurdo de la revelacion, predicán á sus ignorantes (y por desgracia, aún numerosos sectarios), que el trabajo es penosísimo castigo, amargo cáliz impuesto á la humanidad en expiacion del pecado de un hombre.

Cierto es que el sugeto puede rechazar estas falsedades, sin más que considerar reflexivamente el proceso histórico y atender á la realidad esencial del trabajo; mas el proceso reflexivo no puede efectuarlo el creyente de determinados dogmas, so pena de incurrir en anatemas terribles; es necesario para ello salir de este mezquino círculo y rechazar ajenos absurdos impuestos como verdad única, atendiendo escrupulosa y detenidamente á la voz de la conciencia, al dictado de la razon. Esas teorías tan contrarias y perjudiciales á

los verdaderos intereses de la humanidad, conducen á buscar la felicidad en el perpétuo quietismo, en la atrofia de la actividad humana; pretenden hacer ver la dicha, en lo que es la mayor de las desgracias posibles. ¡Y son tantos los ignorantes que, sin conciencia de lo que hacen, forman como soldados en estas legiones del error! Así dificultan poderosamente la realizacion de su naturaleza.

Aun el elemento ilustrado, la relativamente escasa porcion de individuos que, por sus circunstancias especiales, pudieran elevarse al conocimiento de su realizacion y al de los deberes que su naturaleza les impone para sí y lo que les sea exterior; no llegan á efectuar esta mision sino muy parcialmente. Muchos, entre ellos, procuran olvidarla y se rebajan permaneciendo en una vergonzosa inaccion, entregándose en absoluto á las groseras sugerencias del sensualismo ó explotando las debilidades de sus semejantes ó su ignorancia con mezquinas y egoistas miras. Otros, poseidos de fogoso, pero irreflexivo ardimiento, y guiados por un impulso espontáneo, si penetrados de la justicia y verdad de eternos principios se aprestan á luchar con vigor en beneficio de su progreso y de la total perfeccion humana, arrojan las armas y abandonan cobardemente la palestra, al divisar el primer enemigo, al tropezar con cualquier obstáculo, aún cuando éste sea su propia inercia. Estos son siempre hombres cobardes, incapaces de obrar por ninguna conviccion, y no tardan en engrosar las filas de los inútiles perjudiciales; de los que viven para vivir, sin crear nada y consumiendo lo que otros, á quienes tal vez califican desfavorablemente, llegan á producir por su constancia en el trabajo. Los hombres puros y buenos; los amantes reflexivos de la idea regeneradora; los que trabajan con pureza de motivo, por racional conviccion y sin otro interés que el del progreso humano; los que guiados siempre por el dictado de su conciencia, desprecian con esa severa altivez de la dignidad las concupiscencias del momento y no conciben la degradacion de que tantos alardean, y marchan serenos é inflexibles por la via de la razon, de la verdad y del bien: son pocos, muy pocos, es verdad; son escarnecidos, muy escarnecidos, es cierto; pero llegan á su fin ó mueren en la lucha, y aún muertos, son siempre los vencedores en el combate del pensamiento; es eterno su nombre, eterno el lauro de que se les rodea, eterna la utilidad de

sus conquistas, eterna y luminosa la estela de su carrera.

En cuanto á los ociosos... pasan sin dejar rastro de sus pasos; poco han hecho, poco han dejado; han vivido cierto tiempo, hé aquí todo; pero han vivido sin realizar su esencial naturaleza, sin favorecer la evolucion de su vida más que en una esfera parcialísima, deficiente, de significacion rudimentaria y mezquina. Entre los ignorantes, acaso muchos no realizaron su mision esencial por dificultades casi insuperables; otros por obtinacion, por negarse á ver la luz, por cerrar los ojos, por rechazar la verdad que se les presentaba; no pocos, porque dominados por la inercia intelectual que no quisieron vencer, si sabían, olvidaron; así, debieron crear mucho y no crearon nada; debieron elevarse y sepultáronse en el abismo de la degradacion. Triste es la calificacion que justa é imparcialmente considerados merecen estos hombres. Perjudicanse á sí mismos al negarse las condiciones necesarias á la evolucion de su vida espiritual, y son funestos también para la humanidad, á la que niegan una actividad, un esfuerzo, que acaso hubieran sido fecundos en bienes, que acaso la hubiesen impulsado poderosamente en la senda de su perfeccion.

(Se concluirá.)

VARIEDADES Y NOTICIAS.

LAS ELECCIONES DE ALMERÍA.

Seguros de que no hay en él la exageracion más in significativa, por carta que de persona fidedigna tenemos á la vista, trascribimos el siguiente artículo que publica nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional* de Almería, sobre los abusos é inauditos atropellos cometidos en las elecciones municipales de aquella capital, y que son fiel trasunto de lo que ha ocurrido en casi toda la provincia.

LA GRAN FARSA.

«Son unos caballeros esos señores de la fusion cano- vista-constitucional.

Prometieron ganar las elecciones para la presidencia de las mesas y han cumplido su palabra.

Pero, ¿cómo han triunfado? ¿Puede llamarse triunfo el escarnio más inaudito y la burla más descarada de la ley?

Lo que apuntábamos en nuestros números anteriores nada más que como una sospecha, ha sido la más asquerosa de las realidades; la farsa más cínica que con asombro ha presenciado este morigerado país.

Los hombres desdeñados del sufragio; la *carne de cañon* de que se echa siempre mano para satisfacer las pasiones y las venganzas de los aduladores y parásitos; esos que no han conseguido entrar dos veces por las puertas de las Casas Consistoriales llevando el acta de su elección en el bolsillo; los partidarios de Carlos VII mezclados con algunos moderados, conservadores errantes en busca de la Dulceina del mando, y constitucionales de cuarta fila y varios de los que D. Joaquin Fiol calificó con una frase célebre, esos tramaron el plan del sainete que se ha empezado á representar el domingo; sainete que pudo terminar en drama, si este pueblo no fuese modelo de sensatez y de cordura.

Por eso la turba-multa que pretende enseñorearse de esta ciudad se ha atrevido á hacerlo: por eso se la humilla de esa manera.

Desde las seis de la tarde del sábado se apoderaron los satélites del Ayuntamiento interino de los Colegios de la Cañada y el Barrio Alto. No le valió á nuestro amigo D. Manuel Belmonte, maestro sustituto de aquella escuela pública de niños, negarse con la energía propia de un hombre amante de la legalidad, á entregar las llaves del local en que había de constituirse el Colegio; D. José Ramon Casas, acompañado del Sr. Albentosa, se presentaron allí; pues celosos del prestigio de la ley, se hallaban impacientes por apresurar el momento de colocar la urna sobre la mesa y entrar á ejercer las funciones de presidente y director de la fiesta; así es que, mostrando á D. Manuel Belmonte un oficio del Alcalde D. Ramon Matienzo y Capilla, en que le ordenaba poner el edificio de la escuela á disposición del solicitante don José Albentosa, tuvo que acatar lo que se le ordenaba, y la llave fué entregada.

En Huercal y la Cañada no corrieron aquella noche arroyos de leche y miel como en los Eliseos Campos; pero sí circuló en grande escala el aguardiente y el vino; hubo comilonas, y aún se dice que algun caudillo procedente de Almería se embriagó de placer ante la perspectiva de su inmediata victoria.

Hubo, sin embargo, un instante de desfallecimiento. En un cortijo, próximo á esta ciudad, propiedad de un ex-comerciante muy aficionado á las lides taurinas, se había dado de cenar opíparamente á noventa y tres electores secuestrados allí durante todo el día, cuando, al mediar la noche, se observó que sólo quedaban veinticinco de los noventa y tres. Entonces fué cuando se resolvió, previo el consejo de un letrado muy entendido en asuntos de quintas y en expedientes de caserío rural, imitar en la Cañada el procedimiento que se había resuelto seguir en los Colegios de la capital.

¿Qué procedimientos eran éstos? Ya lo diremos más adelante.

Amaneció el domingo 1.º de Mayo, mes de las flores, y no se tocó *diana*, con general sorpresa de estos vecinos, pues en el actual Ayuntamiento debe haber alguien muy aficionado á este himno militar.

Al sonar la primera campanada de las nueve en el reloj de la Santa Iglesia Catedral, sucedió un fenómeno jamás visto en casos semejantes.

En todos los Colegios (parecía una consigna, excepto en el de San Sebastian), se abrió tan sólo media hoja de

la puerta y aparecieron constituidas las mesas, menos en el de San Pedro, que merece capítulo aparte; tan inusitado, tan criminal, tan punible es lo que allí se ha visto y se ha sorprendido *infraganti*, como con alguna prevision se hubiera podido verificar en los demás colegios.

En el del Cuartel, en el propio domicilio del presidente de la mesa, D. Francisco Nin de Cardona, al sonar la hora marcada en la ley, la gente agrupada en la puerta de la casa, oyó una voz que exclamaba: *Queda constituida la mesa*. Luego se abrió una hoja de dicha puerta, y á las protestas de los electores indignados respondía el Sr. Cardona: *Queda constituida la mesa*.

Reclamaba el Sr. Campoy; apostrofábale el Sr. García Blanes; prorumpía en frases de ira ante tanto escándalo el Sr. Calderon; pero el Sr. Cardona no salía de su tema de *queda constituida la mesa*, y allí se quedó dueño del campo con sus cuatro amanuenses, retirándose los electores presentes despues de formular una protesta con testigos que presenciaron este suceso, el cual deja en mantillas las hazañas electorales de Chuchina, el del Nacimiento, y Pepe Morales, el gran elector de Roquetas.

En el Colegio del Ayuntamiento presidía el Alcalde primero interino D. Ramon Matienzo y Capilla, representante de la política expansiva, tolerante y liberal que ha estado predicando en la oposicion el Sr. Sagasta

¿Saben nuestros lectores cómo el Sr. Matienzo y Capilla interpreta esa política levantada?

Constituyendo violentamente la mesa, sin las formalidades prescritas en la ley electoral; enviando á la cárcel á D. Francisco Perez Vela, que protestaba contra la comision de semejante desafuero; amenazando también con la cárcel á D. Manuel Campana y Chacon, honrado constitucional que, rojo de vergüenza, le interpelaba diciendo: «Sr. Matienzo, ¿es V. representante de un Gobierno liberal?»—y rodeándose de una cuadrilla de esbirros y *condottieri*, prontos á fusilar á las masas de electores que permanecían en grupos, bajo los arcos de la Plaza, diciéndose unos á otros. ¿Para esto cayó D. Antonio Cánovas? ¿Son éstos los restauradores del sistema representativo?

En el Instituto ocurrió exactamente lo mismo que en los demás colegios; D. Jerónimo Diaz se hallaba ya instalado con sus cuatro auxiliares, constituyendo la mesa; allí no se buscaron ni viejos ni jóvenes, como previene la ley; ni se enseñó el contenido de la urna al público. ¿Cómo había de enseñársele cuando tenía 300 papeletas dentro?

D. Agustin Bocanegra, individuo del Comité constitucional, persona que todo el mundo aprecia y quiere en esta poblacion, D. Agustin Bocanegra protestaba con indignado acento por la honra de su propio partido, y á sus palabras se contestaba ordenando entrar dos parejas de la Guardia civil, que allí, como en los demás colegios, ha estado á disposicion de los presidentes de las mesas.

Y vamos á San Pedro.

Tocábale presidir este colegio al Teniente de Alcalde carlista D. Enrique García Cassinello, que se presentaba candidato por el mismo colegio.

A las nueve y ménos cuarto de la mañana, el Sr. García Cassinello, seguido de sus cuatro *acólitos*, abrió la puerta y trepaba, con la agilidad de un gamo, las escale-
ras que conducen al salón de baile.

Detrás del Sr. García Casinello subieron también ochenta ó cien electores que se hallaban en la plazuela que existe frente al local, y al penetrar todos en confusión en la anchurosa sala de San Pedro, vieron que el Sr. García Cassinello, con gentil manera y trágica apostura, se arrellanó en la silla de la presidencia y lanzó al viento la frase de cajón: *Queda constituida la mesa.*

Pero allí los electores no fueron torpes, y con la ley en la mano evitaron que se consumase la iniquidad que se había efectuado en los restantes colegios; los satélites del Sr. García Cassinello no tuvieron valor para arrostrar las iras de las cien personas que habían penetrado en el salón, y los electores que habían entrado á ejercer, ese, que debiera ser augusto y han convertido en irrisorio derecho los carlistas y conservadores del actual Ayuntamiento, presenciaban el curioso espectáculo de ver al Sr. García Cassinello de pie en frente de la mesa, con una mano puesta sobre la urna, oyendo impasible, *con cara de mármol*, los comentarios nada favorables á su persona que hacían los concurrentes, mientras el notario D. José Pinteño comenzaba á extender el testimonio de lo que estaba ocurriendo, á petición de D. Enrique de Oña.

Trascurrió así una hora, y al dar las diez y hallándose sin constituir la mesa y la urna bajo el poder del Sr. García Cassinello, se presentó á votar D. Francisco Maldonado, digno Juez municipal de esta ciudad.

Extendió el Sr. Maldonado el brazo para entregar la papeleta de su sufragio, y el presidente le dijo: *No está constituida la mesa.*

Y entonces—¡lástima nos causó el Sr. García Cassinello!—entonces doscientas voces entre las que se distinguían las de los señores D. Enrique Martínez Cara, Cardona (D. Joaquín), Cano y otros electores, prorrumpieron en la terrible acusación de revelar al Juez municipal que tenían sospechas de que la urna estaba llena de papeletas, que allí se había, según todos los indicios, cometido uno de los delitos más graves que registra el Código penal, y pedían, como miembro que era del Poder judicial, cumplierse con su deber.

El Sr. Maldonado entonces requirió el auxilio del Notario presente; instruyó las primeras diligencias: levantó la tapa de la urna que con tanto amor guardaba el Sr. García Cassinello y ¡vergüenza nos causa decirlo por el placer que sentirán los enemigos de las instituciones parlamentarias!—contadas las papeletas que existían dentro de la urna resultaron 210, es decir, que 210 electores habían emitido ya sus sufragios á favor de dicho D. Enrique García Cassinello, antes de constituirse la mesa, como así constaba en la lista que sobre la misma existía donde cada nombre tenía estampado el *voto* que previene la ley.

A la pregunta del Sr. Juez sobre tan inusitado fenómeno, el Sr. García Cassinello balbuceó algunas fra-

ses y se encerró después en un mutismo cadavérico.

A excitación de la expresada autoridad todos los concurrentes abandonaron el salón del que después de breves momentos salieron también D. Francisco Maldonado y el delincuente D. Enrique García Cassinello á quien, según nuestras noticias, se le ha dado la casa por cárcel.

El Juzgado se apoderó como piezas justificativas del delito realizado, del libro talonario correspondiente, de la lista de votantes en que constaban los doscientos diez electores que habían emitido sus sufragios y de un oficio que mientras se instrúan las primeras diligencias, remitió el Sr. Matienzo al Sr. García Cassinello para que apelando á las parejas de la Guardia civil que rodeaban el edificio, hiciese uso de la fuerza.

Afortunadamente cuando la orden del Sr. Matienzo llegó al Colegio de San Pedro, el Sr. García Casinello no ostentaba la representación de autoridad alguna; era un presunto criminal sometido á la acción de la justicia; esta circunstancia acaso ha impedido que después de los atropellos y de la indigna farsa que se ha representado, la sangre de los nobles hijos de Almería riegue nuestras calles y nuestras plazas, sumiendo en la orfandad á varias familias.

¿A qué hemos de cansarnos en referir incidentes que en todos los colegios revistieron los mismos caracteres de violencia y de arbitrariedad y de escándalo?

Elecciones verificadas sobre tales bases son nulas, porque son el producto de un plan concebido por media docena de hombres para imponerse á toda una población.

Los partidos liberales se han retirado de la lucha y nosotros aprobamos su determinación; no es aquella posible cuando á tales medios se apela.

El Ayuntamiento interino no debe continuar en su puesto; otros con ménos motivo han sido destituidos; esos hombres no son los representantes de los intereses de Almería; ellos representan sólo sus ambiciones y su sed de mando; ellos han expuesto á esta población á un día de luto y de lágrimas.

A las doce del día pasaron los señores Vilches y otros varios individuos del partido constitucional á pedir permiso al Gobernador civil para hacer una manifestación pacífica del cuerpo electoral que protestaba en masa de los sucesos que se habían verificado en los diversos colegios; el Gobernador no tuvo por conveniente acceder á lo que de él se solicitaba, resolviéndose en su vista telegrafiar, como así se hizo, al Sr. Sagasta y otros hombres importantes de la situación actual exponiéndoles la verdad de todo lo que ha sucedido en esta población en las primeras elecciones hechas siendo jefe del Gobierno D. Práxedes Mateo Sagasta.

Los hechos que ha presenciado atónita Almería el día 1.º de Mayo hacen buenos los procedimientos del Gobierno anterior.

Nosotros, llenos de amargura, ante el desengaño experimentado, cuando esperábamos que la entrada del Sr. Sagasta en el poder significaba la restauración, en toda su pureza, del régimen parlamentario, arrojamos la pluma lejos de nosotros en estos instantes, y deploramos no tener medios suficientes de fortuna para ale-

jarnos de España y renunciar á ser, para siempre, ciudadanos de una nacion en que tales abusos, tropelias y desafueros se permiten; en que los hombres honrados tendremos que apelar al recurso de meternos en nuestras casas, dejando que los *audaces* los *vididores* y los mercaderes se apoderen del templo de las leyes y se repartan los despojos y las riquezas de la nacion, como los judíos se distribuyeron entre sí los pedazos y los girones de la túnica del Divino Maestro.

A consecuencia de los hechos que relatamos en nuestro artículo, de fondo referentes al abominable espectáculo que el domingo ha presenciado Almería, la Junta directiva electoral de los partidos coaligados constitucional-posibilista y progresista democrático, han creído oportuno dirigir á sus correligionarios el siguiente manifiesto, explicando los motivos que les asisten para retirarse de la contienda.

Hé aquí ese notable documento:

A LOS ELECTORES DE ALMERIA.

Quando los partidos políticos se lanzan á practicar la más sagrada de las modernas conquistas al amparo de una ley, que debe ser inviolable, y bajo la égida de un gobierno que le ofrece seguras garantías para su libertad, justo es que al verse atropellados y conculcado violentamente su derecho, adopten resoluciones que estén en armonía con su dignidad y patriotismo.

La importancia que en todo pueblo culto reviste la eleccion de los Municipios, base en que estriba nuestro organismo social, y fundamento de la pública administración; la persuasión firmísima que abrigamos de que por la índole y carácter de estas Corporaciones deben concurrir á ellas personas cuyos antecedentes, independencia, moralidad y celo sean segura garantía de sus representados, la necesidad imperiosa en que nuestra ciudad se encuentra de una administración municipal que la salve de la situación deplorable en que se halla, cada una de estas causas y todas juntas estas consideraciones, fueron bastantes para que los partidos democráticos de esta localidad y los legítimos representantes del que hoy rige los destinos de la patria, llevados de nobles propósitos y levantadas miras, se aliaran para acudir unidos á los comicios, prescindiendo de la variedad de sus opiniones políticas, siguiendo unos en ésta los impulsos de la conveniencia local, y otros, además de ella, las instrucciones de sus centros directivos, que les aconsejaban el apoyo y la benevolencia con un gobierno, cuya historia y cuyos actos en la gestión pública aseguraban la libertad, y satisfacían algunas de sus legítimas aspiraciones.

Nuestros respectivos partidos, el pueblo entero de Almería conocen bien á las personas que de comun acuerdo se designaron para representar en el Municipio las fuerzas más importantes del país; teníamos todos la conciencia de nuestro derecho, la seguridad de la disciplina, el público y manifiesto sentimiento de la

poblacion, la firme persuasion de que se nos ampararía en nuestro levantado propósito por los representantes de un Gobierno liberal, al que veníamos á robustecer, dándole prestigio y fuerzas en esta localidad; pero no contábamos nunca con que la autoridad viera un peligro en nuestra union, y tanto ménos, cuanto que en nuestra candidatura figuraban en mayoría sobre los demás partidos, nombres de antiguos, honrados y consecuentes amigos de la actual situación; no contábamos con que otros hombres, que hoy se hallan cerca de las esferas gubernamentales, cegados por la ambicion y el ódio personal, se unieran en monstruoso contubernio con algunos carlistas, con los que fueron hasta ayer moderados, y con el partido canovista, declarando guerra á muerte á nuestra candidatura, en la que figuraban los primeros contribuyentes del país, y se opusieran á ella con todas las fuerzas que prestar pueden el apoyo oficial y una autoridad desconocedora del pueblo que rige, inspirada por el abigarrado conjunto de elementos que la cercan, divorciándola más cada día de la opinion pública, y haciendo con sus actos odioso á un Gobierno liberal y sensato, de cuyo prestigio no se cuidan.

Todos habeis presenciado estos días el cúmulo de atropellos y de coacciones que se han venido ejerciendo para preparar el triunfo á aquellos adversarios nuestros, que jamás habrían osado presentarse en ningun colegio electoral sin contar con las ilimitadas complacencias de la autoridad civil de la provincia, y con los medios que proporciona el bastardeamiento del régimen representativo. Todos habeis presenciado hechos incalificables, imposibles de ser tolerados por ningun gobierno que de medianamente liberal blasone, y no obstante, fuertes en vuestra conciencia todos habeis acudido ayer al llamamiento del patriotismo para emitir vuestros sufragios, compadeciendo á los que, desconocedores de su propio valimiento, trataban de perturbaros. Nunca creisteis, sin embargo, ni vuestros representantes tampoco, que se extremaran las arbitrariedades al punto que todos hemos visto. Si careciamos la generalidad de cédulas electorales, teniamos en la ley medios de subsanar esta falta intencionada; á las amenazas, á los alarides de fuerza, á las vejaciones y á las tropelias anticipadas, habiamos respondido todos con la decision, la dignidad y la calma; pero ¿cómo suponer que en una capital populosa y culta, y en una situación liberal, en cuya honra tan interesados estamos muchos de los coaligados, se diera el triste espectáculo que ayer hemos presenciado en Almería?

La ciudad convertida en campamento, la Guardia civil ocupando las puertas de los colegios electorales, la fuerza de Carabineros de á caballo apostada en sus cercanías y patrullando por delante de los locales donde la eleccion se verificaba, los agentes de la autoridad abusando de sus fuerzas, constituidas ya las mesas interinas al abrirse las puertas de los colegios, llenas las urnas de papeletas de votacion y las listas de nombres de electores que habian emitido el sufragio antes de que aquéllas se constituyeran, arrollado el cuerpo electoral, arrojado violentamente de los locales, la presidencia de algunas mesas confiada á personas que no son

del Municipio, dóciles instrumentos dispuestos á todo género de serviles complacencias, y que por lo mismo que muchos de ellos no pertenecen al partido dominante, se han esforzado para desacreditar sus actos, los colegios electorales constituidos en el reducido portal de las casas de los candidatos y presidentes además de las mesas interinas, ayer moderados, y hoy *amigos* del Gobierno, el atropello general, la conculcacion descarada de todo derecho, el desamparo absoluto de la autoridad, todo esto, sin ejemplo en nuestras luchas electorales, ni aún en las épocas de mayor tirantez é intransigencia política, lo habeis visto ayer puesto en práctica con el más inaudito descaro.

Ante la imposibilidad absoluta de una lucha que podría venir á un terreno del que todos queremos huir, para evitar dias de luto á nuestro amado país, la Junta directiva electoral de los partidos coaligados que representamos, ha acordado el retraimiento, recomendándoos la prudencia, la sensatez y cordura de que ayer dimos todos tan señalada muestra: que cuando las bálbulas gubernamentales se fuerzan como aquí se ha hecho, necesario es que el patriotismo y las virtudes cívicas no reconozcan límites para acallar el grito de la dignidad herida.

Almería, 2 de Mayo de 1881.

Felipe de Vilches.—Manuel Orozco.—Fernando Cummellar.—Manuel Fernandez Berruezo.—Miguel García Blanes.—Juan Cassinello.—Agustin María de Bocanegra.—Joaquin Ramon García.—Antonio Rubio.—Manuel Campana.—Antonio Campoy.—Antonio Duran.—Salvador Cara.—Emilio Riancho.

CRÓNICA POLÍTICA.

I.

Atravesamos un período de calma, un período de paz. ¡Dios quiera que esta calma no sea la que precede á la tormenta! La indecision de la política en Rusia, el arreglo de la frontera griega en la cuestion de Oriente y el conflicto franco-tunecino mantienen á Europa en un estado de expectacion é inactividad. En los elevados círculos de Rusia se discute sobre la conveniencia de las reformas políticas reclamadas por la civilizacion general europea, y exigidas ya por aquel inmenso pueblo de esclavos; pero Alejandro III ha prometido conservar incólume la autoridad de los Czares, dueños absolutos de setenta millones de seres humanos; promesas siempre fáciles entre los hombres acostumbrados á recibir honores divinos y el sacrificio de todo derecho y dignidad. Cercado, además, de peligros de muerte, desconfiando de sus servidores íntimos y aún de su familia, recelando de todo, el czar de Rusia no tiene tiempo de forjar en su mente ningun pensamiento generoso, antes bien, como la fiera acorralada al borde de un abismo por los cazadores, solamente procura la defensa, acumulando en su corazon todo el encono, todo el odio que produce tan desesperada situacion. Europa misma no

puede ser indiferente ante esa lucha titánica entre un pueblo que sueña con las glorias del progreso y de la libertad, y una institucion que representa todos los errores é iniquidades del despotismo. Ceda ó no ceda el Czar, se considera inminente en Rusia una revolucion, cuyas consecuencias pueden afectar de un modo grave á todos los pueblos, y este temor, fundado en nuestro juicio, produce inquietudes y desconfianzas respecto del porvenir. Ya lo hemos dicho otra vez. La revolucion francesa fué principalmente política; pero la rusa, donde es imposible constituir una clase media, la revolucion tiene que ser precisamente social. Destruida allí la aristocracia, destruidos los magnates, quedará solo el pueblo. Y cuando la pasion incendie la sociedad actual de Rusia ¿qué rumbo tomará la política internacional? ¿Y podrán librarse de ese incendio Austria y Alemania? ¿Y no despertará la infeliz Polonia y sus miembros dispersos entre los tres imperios, pero palpitantes y llenos de vida todavía, no han de procurar reconstituirse?

Hace muchos años que la política internacional europea se mueve alrededor de un centro comun, como si fuese el nudo de que aquélla dependiese: la cuestion de Oriente. Para los pueblos mediterráneos, es indudable que en esa cuestion hay intereses positivos de suma importancia, que afectan á su porvenir en la industria y el comercio; pero en realidad, los más ven en ella únicamente medios de suscitar conflictos y procurarse compensaciones. ¿Qué interés inmediato y directo tiene, por ejemplo, Alemania, en la cuestion de Oriente? ¿Qué buscan sus diplomáticos al intervenir en ella con tanto afán, sino compensaciones marítimas en el Báltico ó justificar su engrandecimiento en el interior del continente? Por hermosas y codiciadas que sean las costas del Mediterráneo, como tranquilas y apacibles son las aguas de este mar, situado en la zona templada, tan léjos de los hielos inhabitables del Polo como del sol inhospitalario de los trópicos, confluencia comun de Europa, Asia y Africa y de toda la civilizacion del Antiguo Mundo, la distancia que separa á Alemania de ese mar hace muy difícil toda relacion directa entre éste y el imperio. Por esto creemos que Alemania busca solamente compensaciones en el Báltico y aún quizá en otros mares, y sobre todo, en el interior de Europa.

De aquí las dificultades que ofrece el menor detalle de la famosa cuestion; de ahí que siempre se esté esperando que surja un conflicto internacional y una conflagracion europea. Parece insignificante el arreglo de la frontera de Grecia, y sin embargo, pasan dias y meses unos tras otros y la diplomacia no se atreve á resolver, contemporalizando con Turquía cuya perdicion está resuelta y regateando á Grecia un palmo de tierra á que tiene perfecto derecho segun la moderna teoría, en muchos puntos falsa, de las nacionalidades, en que aparentan apoyarse los diplomáticos.

Pequeña en sí misma es tambien la guerra que se ha visto obligada á emprender Francia contra las tribus salvajes, ó poco ménos, de Túnez, y, sin embargo, tambien suscita celos y promueve inquietudes y alarmas. Tal es la ambicion, tan insegura la paz y tan débil la base sobre que descansa, que en la conciencia de

todos los pueblos está la idea de que el menor incidente puede turbarla.

Todas las escuadras se hallan preparadas, y no hay nacion que hoy no tenga buques de guerra de observacion en el Mediterráneo. Túnez es un Estado que no merece tal nombre. Ultimo vestigio de la dominacion berberisca y árabe, el bey carece de toda autoridad y sus tribus, lo mismo las de la montaña, como los krumirs, que las del desierto en la region meridional, tocando al Sahara, viven independientes sin ninguna clase de cultura y civilizacion, sin otro comercio é industria que la rudimentaria de los pueblos primitivos, entregadas al merodeo y al bandolerismo, ya que la piratería le es hoy de todo punto imposible. Pues bien; el temor de que Francia se apodere de ese territorio, trae como inquietos y revueltos á los gobiernos de Europa. ¿Puede darse un estado más lastimoso? ¿Puede darse un mentís más rotundo á los que ensálzan la presente situacion de Europa cual si hubiésemos llegado á la perfeccion?

Parece ya abandonado el proyecto de una conferencia para convenir en medidas generales contra los regicidas. Francia la rechaza por innecesaria y atentatoria á la libertad; Italia no necesita de esas medidas, ni tampoco Inglaterra ni Bélgica; Austria recela de Rusia que las propone. Solamente Rusia y Alemania podrían utilizar la conferencia para organizar, con pretexto de los regicidas, una conspiracion contra la libertad. Como si en todos tiempos no hubiese habido asesinatos al lado de los reyes; como si en Rusia misma principalmente, la historia de los czares no fuese una série no interrumpida de parricidios, conspiraciones, asesinatos, envenenamientos y violencias de todo género al lado de los destierros en masa, de las ejecuciones crueles, de las confiscaciones y arbitrariedades de todo género, hoy se pretende fraguar una conspiracion contra las instituciones libres, tomando pretexto de los nihilistas rusos y de los socialistas de otros puntos. Ya saben nuestros lectores quiénes son los nihilistas, esos feroces asesinos que tienen medios de dejar sus cartas bajo la almohada en que duerme Alejandro III, ó en el bolsillo de su gaban, y que llevan bugías llenas de materias explosivas á la cámara de ese mismo emperador. ¿Cómo los gobiernos serios de Europa se han de prestar á secundar los planes del que se empeña en sostener á todo trance en Rusia el absolutismo? ¿No se harían cómplices de una indigna farsa?

No hay, pues, que temer por la libertad. Esta se afianzará más cada dia en los pueblos de Europa, y ó mucho nos equivocamos, ó ha de ser el pueblo ruso el que más contribuya, andando el tiempo, á afirmarla sobre bases sólidas, ayudando eficazmente á resolver los problemas políticos y sociales, éstos en primer término, que tantos esfuerzos cuestan todavía.

II.

INTERIOR.

En España tenemos que esperar. Si muchos males produjo el absolutismo, abandonando, sumiendo, mejor dicho, al hombre en los abismos de la ignorancia,

la política doctrinaria no los produce menores ciertamente. Vivimos en perpétuo caos. En nombre del orden se ha producido el desorden más espantoso, la anarquía más terrible; puesto que apenas existe sentido moral, habiendo llegado la corrupcion al último extremo concebible. Nuestro organismo político es una pura forma liberal, en cuyo fondo existe la abyeccion, el descreimiento, la ambicion, la codicia y los vicios más repugnantes. ¿Exageramos? Véase el resultado de las elecciones municipales. El partido que hace tres meses apenas contaba con cien hombres para disputar el poder á Cánovas, hoy ha obtenido más del 90 por 100 de los Concejales elegidos, y los conservadores que ántes contaban con inmensa mayoría, al siguiente dia de dejar el gobierno, quedaron reducidos á cien hombres sin prestigio. Entre los demócratas, tenemos á los posibilistas que se han confundido con los ministeriales, colocando los gobernadores entre los adictos al Gobierno, á los candidatos amigos de D. Emilio Castelar.

Entre tanto, los conservadores truenan contra el Gobierno, porque hace lo que ellos hicieron, porque se aprovecha de las listas electorales que ellos confeccionaron, por que, en fin, distingue con aquel calificativo á los candidatos oficiales. Y el periódico más grave y de más autoridad entre los conservadores exclama: «debieran ser adictos á la buena administracion,» como si en las anteriores elecciones los conservadores hubiesen sido otra cosa que adictos al gobierno de Cánovas del Castillo, y así se llamaban, resultando el sin fin de *irregularidades* que harán por siempre famoso en la historia patria el primer período de la restauracion de la monarquía. Van más léjos los conservadores. Sus tiros pasan por encima del Gobierno, yendo á dar en la régia prerogativa, diciendo que la crisis última fué inspirada por el miedo, y dando lugar á que un periódico haya sido llevado á los tribunales ordinarios. Los electores se postran ante el que manda, como esclavos miserables; el afan de mando lleva á los demócratas á confeccionar sus candidaturas de acuerdo con los ministeriales; otros demócratas van más fácilmente á la montaña y á las barricadas que á las urnas; el Gobierno por lujo de arbitrariedad y de fuerza comete toda clase de abusos sólo por servir intereses personales, por espíritu de patronazgo; cada ministro y cada político tiene sus amigos á quienes hay que servir y apoyar necesariamente, so pena de que se promueva una disidencia y resulte despues una crisis. ¿Pueden darse mayor desbarajuste ni mayor confusion?

Aparte las elecciones, muy pocos hechos han ocurrido en las regiones oficiales que merezcan mencion. La separacion del general Pavía del mando de Cataluña, apoyado por su hermano el Ministro de Marina y el nombramiento de Prendergast para sustituirle; los anuncios de una nueva organizacion del gobierno y administracion de Filipinas, basada en la separacion completa de los gobiernos civil y militar, que daría por resultado la dimision y relevo del general Primo de Rivera; la cuestion de si las Cortes actuales se reunirán para el hecho de oír la lectura de los presupuestos ó sí, por el contrario, serán disueltas inmediatamente, convocando al cuerpo electoral, cosas que aún están por

resolver ó cuya resolucíon no se ha hecho pública: tales son los asuntos en que hoy se ocupan los políticos. No sabemos qué teme el Gobierno. Elegidas las corporaciones municipales y habiendo obtenido el Gobierno una gran victoria, como dicen sus partidarios, la eleccion de Diputados y Senadores no puede ofrecer dudas. ¿Cómo no se resuelve á hacerlas en Junio, reuniéndose las Cortes á fines del mismo mes? ¿Quiere todavía mayor sumision de parte del país? ¿Pretende todavía una obediencia más ciega? ¿Aún no está satisfecho? ¿O es que no están escogidos todavía los candidatos!

* *

Entre los demócratas progresistas reina gran disgusto, porque el Gobierno no ha pagado su benevolencia como ellos esperaban. Martos esperaba obtener el triunfo de muchos candidatos, pero el Gobierno no lo ha consentido, y como esta conducta puede ser continuada despues en otras elecciones de más importancia, y como corre peligro el mismo Martos de no ser diputado, de aquí el que se diga que su benevolencia con el Gobierno ha concluido, preparando á sus amigos y periódicos para una ruda oposicion. El motivo no es sério ciertamente ni digno de demócratas de elevadas miras; pero en este país todo se comprende. Un partido suele ser uná persona, cuyos intereses se sobreponen á los generales del pueblo.

Los disgustos y escándalos que han ocurrido en las reuniones celebradas en Madrid por los demócratas progresistas, las graves diferencias que han surgido entre la mayoría de ese partido y la Junta directiva en Orense, Sevilla y otras poblaciones de importancia han determinado á los Sres. Martos, Ruiz Zorrilla, Salmeron y otros jefes á celebrar una conferencia en la frontera dentro de breve plazo. Nosotros no sabemos fijamente qué puntos habrán de discutirse en ella ni los resultados que tendrá; mas no andaría desacertado por completo el que viese en esa reunion el principio de una nueva etapa en la historia del partido á que nos referimos. Lo hemos dicho cien veces, y hemos de repetirlo otras ciento. Los radicales perdieron la brújula en 1873, y desde entónces vagan á la ventura, sin conciencia, sin convicciones, sin saber ellos mismos lo que quieren. Se hallaron con el partido federal robusto y con fé en las ideas que profesamos. Aunque la República unitaria carecía en España de todo prestigio, siendo muy contados y de escaso valer sus partidarios, habrían podido acogerse á su bandera, esperando conservar bajo aquella forma la esencia, leyes é instituciones de la monarquía; pero Castelar, apartándose de su antiguo partido, se les adelantó con todo su talento y con toda su historia republicana.

Ahora si quieren conservar el núcleo de hombres que ántes formaron el partido radical, necesitan colocarse entre los posibilistas y los federales, constituyendo un partido medio, sin principios fijos, producto de transacciones arbitrarias y compromisos del momento, sin fuerza de ninguna clase. Se hizo el manifiesto de París con la pobre é inocente ambicion de llamar

á si desde los conservadores hasta los socialistas; y hubo de prescindirse de él al poco tiempo.

El año pasado despues de ir y venir á París y de cien conferencias, se forjó el manifiesto de Abril de 1880, en el cual, prescindiéndose de toda idea, sólo se ocuparon de palabras sus confeccionadores, jugando con el diccionario y con la ciencia política y haciendo objeto de empeñado regateo las frases más sencillas: todo para conseguir que fuese formado; pero ese documento no puede servir de bandera y union á un partido político, porque nada en él se determina y nada se concreta, y la consecuencia de esa falta la encuentran hoy sus autores. Posible es que presenciemos pronto la cuarta metamorfosis; posible es que Martos y Zorrilla, y Zorrilla y Salmeron, y Salmeron y Montero Rios concluyan por dividirse, yéndose cada cual por su lado; posible es tambien que cansados de divagar inútilmente vengan todos ó los más á unirse con Carvajal y Figueras, á constituir el caos de la union democrática, la cual no sería otra cosa, al fin, que el abismo en que se perdiesen toda consecuencia, todo principio y toda fé profunda, caminando como insensatos hacia lo desconocido. Y como esto no ha de dar resultados tampoco, más pronto ó más tarde esos grupos habrán de disolverse sin remedio, viniendo unos á reforzar el partido federal y otros replegándose hacia Castelar, quedando de este modo dos solos partidos, los dos únicos que caben hoy en la democracia española: el federal y el unitario. Este resultado mortificará á los jefes, pero el progreso no ha de parar su curso porque así convenga á una ó á varias personalidades. Los hombres se gastan y pasan, quedan eternas realizándose en la historia las ideas.

* *

Mientras esto sucede á los demócrata-progresistas los federales se muestran numerosos y resueltos y su partido vigoroso. Muy pronto habrá dado fin á su organizacion completa en los municipios y provincias; despues se celebrarán grandes reuniones de toda Andalucía en Sevilla; de Aragon, Cataluña, Baleares y Valencia, en esta última ciudad; de Castilla la Vieja, en Valladolid, y así sucesivamente en las demás regiones, con el fin de ir preparando la constitucion de los futuros Estados de la federacion española. Esto sucederá, se entiende, si el Gobierno no se fatiga con la tolerancia de que hoy se vanagloria.

A la reunion de Valencia serán invitadas todas las provincias de España por nuestros amigos Sres. Guerrero en representacion del Estado valenciano, Tutau y Almirall por el de Cataluña, Asensio por el de Aragon y Villalonga por el de las Baleares, habiendo ya noticias de que concurrirán á la ciudad del Cid y de las Germanías representantes de Portugal. Esta grande y solemne reunion coincidirá con la feria de Valencia á fines del mes de Julio. Inútil es que digamos cuánto nos place contemplar al partido federal potente, lleno de fé y digno de la causa salvadora que defiende. ¡Adelante! ¡Adelante! Cumplimos la ley del progreso; servimos á a justicia y á la humanidad.

III

EXTERIOR.

Cuestión de Oriente.—Se han calmado los ánimos en Atenas, persuadidos los patriotas de que nada pueden hacer por sí mismos, sin apoyo de todas ó algunas de las grandes potencias. En Turquía, el gobierno del sultan se muestra también más propicio á un arreglo conveniente. Gracias á estas buenas disposiciones, se ha nombrado una comisión para que fije los detalles del convenio, marcando con toda precisión la frontera de Grecia, mientras que por otro lado las grandes potencias garantizan el exacto cumplimiento de lo convenido en el término de seis meses, y la seguridad de los griegos, que aún quedarán, lo mismo en Epiro que en Thesalia bajo el dominio de la Puerta.

La Liga albanesa, que mantiene la insurrección contra Turquía exigiendo el reconocimiento de la autonomía de la Albania, ha sido vencida en varios encuentros, por lo cual habrá de someterse en breve plazo. En la cuestión de Oriente, por lo tanto, habrá una tregua de más ó menos duración.

Conflicto franco-tunecino.—Los detalles de las operaciones del ejército contra los krumirs, no hay para qué referirlos en esta revista. No conociendo bien el país y careciendo de mapa, nuestros lectores no conseguirían ni aún satisfacer la curiosidad. Lo importante, pues, es saber cómo marcha el ejército republicano.

Este se ha propuesto envolver á los krumirs de tal manera que sean sometidos ó destruidos en pocos días. Al efecto, el general Logerot ha ocupado el centro del valle á Keff y camina, flanqueando las montañas en cuyas quebradas están situados los krumirs hacia Beja, ciudad fortificada y en buena posición; mientras que Delebecque y otros generales con sus divisiones respectivas los atacan de frente penetrando por el lado del Norte ó de la costa en los montes que les sirven de guarida. Los franceses no han hallado resistencia por parte del ejército del bey, y muy débil por la de los krumirs, entre los cuales se encuentran tunecinos y hasta algunos italianos. Apoderados los franceses de la isla de Tabarca, que están fortificando, y del puesto de Bizerta, y atacados los krumirs por todas partes, siendo inútil toda resistencia, aquéllos tendrán que someterse, así como otras tribus, como la de los Chiaia, sobre las cuales no ejerce autoridad ninguna el bey. Esto no tiene duda ya; pero ¿qué hará Francia después? ¿Cuáles son sus propósitos?

El haberse apoderado de Tabarca y Bizerta y la tranquilidad relativa de Túnez que indican un cambio de opinión en el bey, favorable á los franceses, hace creer que Francia se propone ejercer un eficaz protectorado sobre la regencia con pretexto de la perpétua rebelión de los krumirs, los cuales causan grandes perjuicios con sus correrías, no lo sólo á los franceses de la Argelia, sino también á los tunecinos. Más tarde seguramente podría convertirse el protectorado en dominio; pero esto ya depende de mil circunstancias. Por Túnez Francia iría aproximándose al Egipto, sobre el cual podrían caer sus ejércitos rápidamente y realizar el sue-

ño de Napoleon, y esto no conviene á Inglaterra de ninguna manera. Italia, por otra parte, se cree con derecho también á intervenir en Africa, principalmente en esas costas tan próximas á Sicilia y que recuerdan á los italianos los tiempos gloriosos de la antigua Roma. Acaso entre en las miras de Francia al mismo tiempo que apoderarse de Túnez, alimentar las esperanzas de los italianos con la regencia de Trípoli, al Sudeste de aquella y siguiendo la costa; pero todo esto pertenece al porvenir.

Entre tanto, nosotros somos los más inmediatos á Africa y los llamados á ejercer sobre sus costas poderosísima influencia, y ni tenemos más que dos palmos de tierra en Melilla y Ceuta, ni somos capaces de pensar en extenderlos, aun después de una guerra como la de 1860 tan inútil y costosa como todos los actos de nuestros ineptos gobernantes.

Ni en Rusia ni en Inglaterra han ocurrido durante esta semana acontecimientos dignos de mencionarse. En Rusia el estado es el mismo, insostenible. El czar no tiene confianza en nadie, antes bien sospecha de sus propios y más íntimos servidores, y no sin razón; puesto que las cartas que encuentra bajo la almohada de su lecho y en el bolsillo de su gaban, así como las bugías con nitroglicerina presentadas en el mismo despacho de Alejandro, revelan claramente que la conspiración se agita dentro de su mismo palacio. La zarina se encuentra enferma, atacada de continuas convulsiones, desde la ejecución de Roussakoff y sus compañeros, viendo por do quiera la mano de la venganza amenazando de muerte, tanto, que según los últimos partes, se había pensado en llevarla á Dinamarca, acompañándola el emperador mismo. ¿Es posible vivir así? ¡Ah! también los tiranos alcanzan horas de desdichas, pero horas de santa justicia.

En Irlanda, ya son innumerables los presos, encontrándose entre ellos Dillon y otros muchos diputados; mas la resistencia es la misma. Nadie paga las rentas, prefiriendo el deshucio, los embargos, los arrestos y toda clase de vejámenes. ¿Cuándo cesará un estado semejante? ¿Quién vencerá? ¡Hagamos votos porque la voz de la justicia llegue hasta la conciencia de los soberbios!

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

NOTICIAS TEATRALES.

REAL.—La empresa del teatro Real, de comun acuerdo con el eminente artista Sr. D. Rafael Calvo, piensa solemnizar el Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, dando seis representaciones de las principales obras del príncipe de nuestra literatura dramática, contando entre ellas la obra *La hija del aire*, no representada en nuestro siglo.

Al mismo tiempo, bien su clásica orquesta, bien la de la Sociedad de conciertos que dirige el maestro Vazquez, amenizarán los intermedios con las mejores piezas de su renombrado repertorio.

ESPAÑOL.—El eminente actor D. José Valero, encargado por la Junta del Centenario y la empresa del teatro Español de dirigir las funciones que en honor de Calderon han de darse en e

clásico coliseo, se ha dirigido á la señorita Mendoza Tenorio y señores Vico y Mário, actualmente en Valencia, invitándoles á tomar parte en aquella solemnidad.

Tan pronto como reciba su contestacion, darán principio los ensayos de *El alcalde de Zalamea*, refundido por el Sr. Ayala, y de un drama fantástico original, en verso, titulado *La muerte es sueño*, que son las obras que han de representarse.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Por indisposicion de la señorita Maurial, no puede tener lugar hoy sábado la inauguracion de la temporada en el teatro y circo del Principe Alfonso, verificándose ésta mañana domingo con la ópera *La Dame Blanche*.

ZARZUELA.—La empresa de este teatro, procurando dar variedad á sus espectáculos, ha puesto en escena una obra que en fuerza de antigua viene á ser nueva para la inmensa mayoría de la presente generacion: es una comedia *de magia* titulada *Urganda la desconocida*, representada anoche en el citado coliseo con éxito ménos que mediano.

El libro es inaguantablemente soporifero; la *mágia*; si la tuvo alguna vez—que lo dudamos—ha desaparecido; las decoraciones viejas y deslucidas todas, excepto una, ningun atractivo ofrecen; la música pretenciosa casi siempre, recuerda las obras de todos los maestros, buenos y malos; la interpretacion desdichada, salvo alguna rara excepcion: hé aqui en conjunto las condiciones con que se ofreció anoche al público *Urganda la desconocida*.

No es de extrañar, por consecuencia, que los espectadores se aburrieran soberanamente, y que á la terminacion de los cinco

actos de *aquello*, abandonasen el teatro lamentando que el señor Ducazal les haya obligado á conocer una dama que, por alguna razon ha querido llamarse la *Desconocida*.

COMEDIA.—El Sr. Bellotti-Bon, director de la compañía italiana que actúa en este teatro, se ocupa en organizar una representacion en honor del inmortal D. Pedro Calderon de la Barca.

ALHAMBRA.—Hoy sábado se estrenará en este teatro el juguete cómico en dos actos, original de un aplaudido escritor, titulado *El última susto*.

En el mismo coliseo se pondrá en escena á principios de la próxima semana *El galeotito*, parodia del último drama del señor Echegaray.

LARA.—Hoy sábado se verificará en el favorecido teatro Lara el beneficio del eminente primer actor D. Manuel Catalina, representándose la preciosa comedia de D. Tomás Rodriguez Rubi *El gran filon*.

PRICE.—Anoche, día de moda en el Circo de Price, la concurrencia era numerosisima. El empresario, Mr. Parischi, ofrecía al público, como novedad, la presentacion de la *troupe brésilienne*.

Esta familia, compuesta de cinco individuos—tres de ellos niños de corta edad—ejecuta con verdadera maestría juegos de agilidad y fuerza. Los del menor de los niños, sobre todo, son notabilísimos. El público hizo justicia al mérito de la *troupe brésilienne*, aplaudiéndola ruidosamente.

Los excéntricos Harvey siguen entreteniéndolos agradablemente á los habituales concurrentes al Circo de la plaza del Rey.

SE ADMITEN

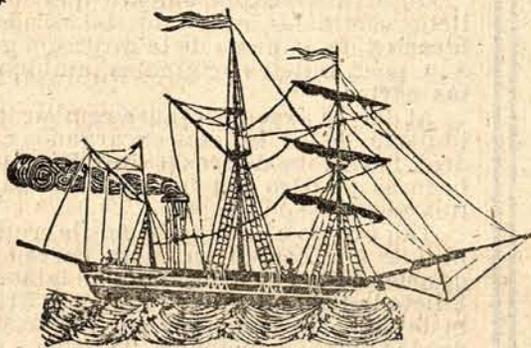
En la Administracion de LAS NACIONALIDADES y en las Agencias de Anuncios de los Sres. Escamez, Preciados, 35 y Storr Ballesta, 7, Madrid.

ANUNCIOS.

PRECIOS.

Españoles, línea, 50 cént. de peseta.
Extranjeros, línea, 75 cént. id.
Anuncios constantes y reclamos á precios convencionales.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO



PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR
DE VAPORES-CORREOS

ENTRE

LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA

POR EL

CANAL DE SUEZ.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor

MAGALLANES

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Junio á las cuatro de la tarde para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes:

EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

EN BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

GÓNGORA, EDITORES

PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

BIBLIOTECA JURÍDICA.

Tomo 1.º—CARRARA.—TEORÍA DE LA TENTATIVA Y DE LA COMPLIJDAD, ó *Del grado en la fuerza física del delito*; un tomo en 4.º mayor, 24 reales en España y 28 en el extranjero y América.

Tomos 2.º y 3.º FIORE.—DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, ó *principios para resolver los conflictos entre las diversas legislaciones en materia de Derecho civil y comercial, etc.*, dos tomos en 4.º mayor, 48 rs. en España y 56 en el extranjero y América.

Tomos 4.º al 9.º—SAVIGNY.—SISTEMA DEL DERECHO ROMANO ACTUAL, seis tomos en 4.º, 160 rs. la obra, y el de cada tomo es el de 28 rs. en España y 32 en Ultramar y en el extranjero.

Tomo 10.—FIORE.—DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, tomo 1.º 28 rs.

Los 11, 12 y 13 verán la luz pública tan pronto como M. Fiore termine su *Derecho internacional público*.

Tomos 14 al 17.—BLUNTSCHLI.—DERECHO PÚBLICO UNIVERSAL, cuatro tomos en 4.º, 26 pesetas.

Tomos 18 al 20.—TISSOT.—DERECHO PENAL, *estudiado en sus principios, en sus aplicaciones y legislaciones de los diversos pueblos del mundo ó Introducción filosófica é histórica al estudio del Derecho penal*, tres tomos, 80 reales en Madrid, 88 en provincias y 92 en el extranjero y América.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 6 del anterior y previa exhibición de los correspondientes resguardos de depósito, se satisfacen por este establecimiento los intereses de los valores que á continuación se expresan:

Obligaciones del empréstito de la Villa de Madrid, anualidad de 31 de Enero de 1881.

Idem Hipotecarias especiales de ferro-carriles de Alar á Santander, semestre de 1.º de Abril de 1881.

Id. del tranvia de estaciones y mercados, trimestre de id. id.

Idem del ferro-carril de Tudela á Bilbao, semestre de id. id.

Idem del id. de Córdoba á Málaga, id. de id. id.

Idem del id. de Asturias, Leon y Galicia, id. de id. id.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al cinco por ciento de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al seis por ciento en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el cincuenta por ciento de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía segun la duración del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

BANCO DE CASTILLA.

En el sorteo público celebrado en 28 de Abril segun el anuncio inserto en la *Gaceta* del 16 del mismo para la 13.ª amortización de billetes hipotecarios de este Banco, han sido extraídas las once bolas marcadas con los números 3, 12, 40, 44, 47, 50, 52, 55, 86, 92 y 97.

En consecuencia quedan amortizados en todos los millares de letra A, serie inglesa las once decenas siguientes: 21 á 30, 111 á 120, 331 á 400, 431 á 440, 461 á 470, 491 á 500, 511 á 520, 541 á 550, 851 á 860, 911 á 920 y 961 á 970.

Quedan también amortizados en las letras B y C de la serie inglesa, los billetes de todas las centenas que terminan en los números citados favorecidos en el sorteo.

Desde 1.º de Abril próximo, de once á una de la mañana, en todos los días no feriados, podrán ser presentados en las oficinas de este Banco, Barquillo, 3, los billetes amortizados, letras A, B y C, de la serie inglesa, para su cobro, á la vez que el del cupon que vencerá en dicho día, á cuyo efecto todos los billetes deberán llevar unido el cupon núm. 21 vencadero en 1.º de Octubre y sucesivos.

La presentación se hará en dobles facturas, que se facilitarán gratis, devolviéndose una á los interesados con el señalamiento del día del pago.

2.000.000 DE REALES A GANAR.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	REALES.	REALES.
1 premio de	1.250.000=	1.250.000
1 »	750.000=	750.000
1 »	500.000=	500.000
1 »	375.000=	375.000
1 »	250.000=	250.000
2 »	200.000=	400.000
3 »	150.000=	450.000
4 »	125.000=	500.000
2 »	100.000=	200.000
12 »	75.000=	900.000
1 »	60.000=	60.000
24 »	50.000=	1.200.000
5 »	20.000=	100.000
3 »	30.000=	90.000
54 »	25.000=	1.350.000
5 »	20.000=	100.000
105 »	15.000=	1.575.000
263 »	10.000=	2.630.000
12 »	7.500=	90.000
2 »	6.000=	12.000
631 »	5.000=	3.155.000

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de Banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premiados. También se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 DE MAYO PRÓXIMO

La casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL y C.^a
HAMBURGO,
(ALEMANIA).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.